Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2.019
"BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS EN EL DISTRITO DE SANTA RITA"
ID 370.992

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **once días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la Sra. **Sonia Garcete**, en su carácter de **Asistente de la UOC** y la Sra. **Elvira Velázquez**, en su carácter de **Asesora de la Municipalidad de Santa Rita**, procede a la recepción del único sobre oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 19/2019 "Bacheo de Calles y Avenidas en el distrito de Santa Rita" – ID 370.992**, cómo se detalla a continuación:.----------

OFERENTE 1: "CANTERA TRICEMAR S.A.", con Ruc N.º 80027223-4, correo electrónico canteratricemars.a@hotmail.com, representado en este acto por el Señor Itamar Joao Lattermann con C.I N° 5.549.648.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del único sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue: ----------

OFERENTE 1: "CANTERA TRICEMAR S.A.", con Ruc N.º 80027223-4, Total Guaraníes 149.995.250 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDO.----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:.----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Oferente CANTERA TRICEMAR S.A
Formulario de Oferta *	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presentó
Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representante/s legal/es.*	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presentó

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, pasando a firmar los presentes, siendo las ocho horas y dos minutos. ----------

Cantera Tricemar S.A.
RUC.: 80027223-4
TEL.: 0673 220 384
Santa Rita Alto Paraná - Py

Itamar Joao Lattermann CANTERA TRICEMAR S.A.	**Sonia Garcete** **Asistente de la U.O.C.**	**Elvira Velázquez** **Asesoría**